

Resolución de Gerencia Municipal 0067

Nº 020-2022 – MDY – GM – PASCO

Yanacancha, 24 de febrero de 2022.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA

VISTO:



Que, mediante Memorando Nº 0180-2022-GM-MDY-PASCO, de fecha 23 de febrero de 2022, de la Gerencia Municipal, Informe Nº 091-2022-GIU-GM/JGCE, de fecha 23 de febrero de 2022, de la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, Informe Nº 048-2022-MDY-SGIYM-SG/ELPZ, de fecha 22 de febrero de 2022, de la Sub Gerente de Inversión y Maquinarias, con respecto a la Aprobación del Expediente Técnico de la IOARR, denominado: REPARACION DE CARGADOR FRONTAL, MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR; EN EL(LA) DE LA SUB GERENCIA DE INVERSIÓN Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA - DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO"; y,

CONSIDERANDO:



Que, de conformidad al Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley Nº 30305, Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV, Título IV, sobre Descentralización, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972; las Municipalidades son personas jurídicas de derecho público con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, conforme a lo dispuesto en el inc. 6) del artículo 20, concordante con lo dispuesto en el artículo 43º de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, prescriben como una de las atribuciones del Alcalde la de dictar Resoluciones de Alcaldía y por la cuales aprueba y resuelve, los asuntos de carácter administrativo.



Que, en conformidad a la Resolución de Alcaldía Nº 005-2022-ALC-MDY-PASCO, de fecha 04 de enero de 2022, por la cual el ejecutivo, DELEGA las facultades al Gerente municipal, acciones administrativas plenas de su derecho entre ellas la aprobación de expediente técnico y acciones administrativas plenas de su derecho;



Que, a través de la DIRECTIVA Nº 001-2019-EF/63.01 - Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE), aprobado mediante Resolución Directoral Nº 001-2019-EF/63.01, del Ministerio de Economía y Finanzas, se determina el procedimiento de la aprobación y registro del Expediente Técnico (ET) o doc. Equivalentes de unas Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición – IOARR;



Que, el Anexo del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley Nº 30225, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, señala que el Expediente Técnico de Obra: es, "El conjunto de documentos que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios";

Del mismo modo, el numeral 29.1 del art. 29º del precepto legal antes señalado, señala: "Las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta, incluyendo obligaciones de levantamiento digital



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

0066

de información y tecnologías de posicionamiento espacial, tales como la georreferenciación, en obras y consultorías de obras. El requerimiento incluye, además, los requisitos de calificación que se consideren necesarios; en consecuencia, es necesario contar con el expediente, puesto que ello integra el requerimiento del área usuaria, para el cumplimiento de la contratación pública;

Que, mediante Informe N° 001-2021/AKHJ, de fecha 10 de diciembre de 2021, el Ing. Henry Jacob, ARAPA KACHA, se remite el informe técnico de revisión del expediente técnico o documento equivalente del IOARR, denominado: "REPARACION DE CARGADOR FRONTAL, MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR; EN EL(LA) DE LA SUB GERENCIA DE INVERSIÓN Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA - DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO";

Que, mediante Informe N° 048-2022-MDY-SGIYM-SG/ELPZ, de fecha 22 de febrero de 2022, el Sub Gerente de Inversión y Maquinarias, se remite la opinión técnico favorable al Expediente Técnico Expediente Técnico o documento equivalente del IOARR, denominado: "REPARACION DE CARGADOR FRONTAL, MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR; EN EL(LA) DE LA SUB GERENCIA DE INVERSIÓN Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA - DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO", con Código Único de Inversión N° 2498478, (...) conforme a las documentaciones realiza el siguiente análisis:

DATOS PRESENTADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO:

Nombre del Proyecto : "REPARACION DE CARGADOR FRONTAL, MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR; EN EL(LA) DE LA SUB GERENCIA DE INVERSIÓN Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA - DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO";

Código Único de Inversión : 2498478

Ubicación del Proyecto :

- Región : Pasco
- Provincia: Pasco
- Distrito : Yanacancha
- Lugar : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA

METAS:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	METRADO
	REPARACION DE LA MOTONIVELADORA 135H CATERPILLAR		
01	MOTOR		
01.01	MANO DE OBRA PARA REPARACION DE MOTOR	GLB	1.00
01.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA REPARACION DEL MOTOR DE LA MOTONIVELADORA	GLB	1.00
01.02	SISTEMA DE HIDRAULICO		
01.02.01	MANO DE OBRA PARA REPARACION DEL SISTEMA HIDRAULICO	GLB	1.00
01.02.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA REPARACION DEL SISTEMA HIDRAULICO DE LA MOTONIVELADORA	GLB	1.00
01.03	SISTEMA DE RODAMIENTO		
01.03.01	MANO DE OBRA PARA REPARACION DEL SISTEMA DE RODAMIENTO	GLB	1.00
01.03.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA REPARACION DEL SISTEMA DE RODAMIENTO DE LA MOTONIVELADORA	GLB	1.00
01.04	SISTEMA DE TRANSMISION		
01.04.01	MANO DE OBRA PARA REPARACION DEL SISTEMA DE TRANSMISION	GLB	1.00
01.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA REPARACION DEL SISTEMA DE TRANSMISION DE LA MOTONIVELADORA	GLB	1.00
01.05	SISTEMA ELECTRICO		



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

0065

01.05.01	MANO DE OBRA PARA REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO	GLB	1.00
01.05.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA MOTONIVELADORA	GLB	1.00
01.06	SISTEMA DE ADMISION DE AIRE Y SUSPENSION DE MONOXIDO DE MOTOR		
01.06.01	MANO DE OBRA PARA REPARACION DEL SISTEMA DE ADMISION DE AIRE	GLB	1.00
01.06.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA REPARACION DEL SISTEMA DE ADMISION DE AIRE DE LA MOTONIVELADORA	GLB	1.00
01.07	CHASIS Y DIRECCION		
01.07.01	MANO DE OBRA PARA REPARACION DEL CHASIS Y DIRECCION	GLB	1.00
01.07.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA REPARACION DE CHASIS Y DIRECCION DE LA MOTONIVELADORA	GLB	1.00
01.08	SISTEMA DE REFRIGERACION		
01.08.01	MANO DE OBRA PARA REPARACION DEL SISTEMA DE REFRIGERACION	GLB	1.00
01.08.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA REPARACION DEL SISTEMA DE REFRIGERACION DE LA MOTONIVELADORA	GLB	1.00
01.09	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LUBRICACION Y ENGRASE EN GENERAL		
01.09.01	MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LUBRICACION Y ENGRASE GENERAL	GLB	1.00
01.09.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MOTONIVELADORA	GLB	1.00
01.10	PREVENCION Y CONTROL - COVID 19		
01.10.01	KIT PERSONAL DE PREVENCION DEL COVID	GLB	1.00
02	REPARACION DE CARGADOR FRONTAL 938G CATERPILLAR		
02.01	SISTEMA DE TRANSMISION		
02.01.01	MANO DE OBRA PARA REPARACION DEL SISTEMA DE TRANSMISION DE CARGADOR FRONTAL	GLB	1.00
02.01.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA REPARACION DEL SISTEMA DE TRANSMISION DE CARGADOR FRONTAL	GLB	1.00
02.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LUBRICACION Y ENGRASE EN GENERAL		
02.02.01	MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LUBRICACION Y ENGRASE GENERAL PARA CARGADOR FRONTAL	GLB	1.00
02.02.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARGADOR FRONTAL	GLB	1.00
02.03	PREVENCION Y CONTROL - COVID 19		
02.03.01	KIT PERSONAL DE PREVENCION DEL COVID	GLB	1.00
03	REPARACION DEL COMPACTADOR 3410 HAMM		
03.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR		
03.01.01	MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR DE RODILLO COMPACTADOR	GLB	1.00
03.01.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE RODILLO COMPACTADOR	GLB	1.00
03.02	PREVENCION Y CONTROL - COVID 19		
03.02.01	KIT PERSONAL DE PREVENCION DEL COVID	GLB	1.00

COMPARATIVO DE COSTOS ENTRE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN

CUADRO COMPARATIVO			
ITEM	DESCRIPCION	ESTUDIO DE PREINVERSION	EXPEDIENTE TECNICO
1	MOTONIVELADORA 135 H CATERPILLAR	117,207.50	151,217.68
2	CARGADOR FRONTAL 938G CATERPILLAR	48,800.00	38,640.84
3	RODILLO COMPACTADOR 3410 HAMM	13,845.00	2,433.34
4	PREVENCION Y CONTROL COVID 19		1,400.00
5	Gastos Generales		6,000.00
6	Utilidades		8,459.87
7	IGV		33,058.31
8	Expediente Técnico	5,000.00	---
9	Supervisión	4,000.00	6,800.00
	Costo total	188,852.50	223,515.61
Sensibilidad: 15.50%			



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

0064

- MONTOS SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO INCLUIDO EN EL MONTO DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO
- Costo Presupuesto Total : S/. 223,515.61soles

EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE DEL IOARR: "REPARACION DE CARGADOR FRONTAL, MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR; EN EL(LA) DE LA SUB GERENCIA DE INVERSIÓN Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA - DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO", CUI N° 2498478			
ITEM	DESCRIPCION	und.	monto S/.
1	REPARACION DE LA MOTONIVELADORA 135H CATERPILLAR	GLB	125,099.58
2	REPARACION DE CARGADOR FRONTAL 938G CATERPILLAR	GLB	41,467.85
3	REPARACION DEL COMPACTADOR 3410 HAMM	GLB	1,230.00
4	PREVENCIÓN Y CONTROL COVID 19	GBL	1,400.00
4	Costo Directo (C.D.)		169,197.43
5	Gastos Generales		6,000.00
6	Utilidad		8,459.87
7	Sub Total		183,657.30
8	IGV 18%		33,058.31
9	COSTO TOTAL		216,715.61
10	SUPERVISION		6,800.00
11	Costo Total del proyecto		223,515.61

El costo para la ejecución del expediente técnico o documento equivalente del IOARR: "REPARACION DE CARGADOR FRONTAL, MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR; EN EL(LA) DE LA SUB GERENCIA DE INVERSIÓN Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA - DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO", CUI N° 2498478, asciende a la suma de S/. 223,515.61 (Doscientos Mil Veintitrés mil quinientos quince con 61/100 soles), monto incluido Costo Directo, Gasto Generales, Utilidad, Impuestos a la venta IGV (18%), con precios vigentes a la fecha.

- PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO

30 DIAS CALENDARIOS

- MODALIDAD DE EJECUCIÓN SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO

MODALIDAD POR CONTRATA - A SUMA ALZADA

Que, del informe en referencia, la Sub gerencia de Supervisión y Liquidaciones concluye:

- ✓ Que, mediante Carta N° 002-2021/ML, Con fecha 13 de Agosto del 2021 se presenta el expediente técnico o documento equivalente del IOARR: "REPARACION DEL CARGADOR FRONTAL, MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR DE LA SUB GERENCIA DE INVERSIÓN Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO" con Código Único de Inversión 2498478, con monto total S/. 223,515.61 (Doscientos Mil Veintitrés mil quinientos quince con 61/100 soles), remitida por el consultor MULTISERVICIOS LOLITO S.C.R.L. y su representante legal SR. TEODULO ALEJANDRO LOPEZ CAMPOS;



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

0063

- ✓ Que, en mérito al INFORME N° 001-2021-AKHJ con fecha 10 de diciembre del 2021, el Ingeniero Mecánico Ing. Henry Jacob, ARAPA KACHA con CIP N° 225753 presenta su informe Técnico de revisión de expediente técnico o documento equivalente del IOARR: "REPARACION DE CARGADOR FRONTAL, MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR; EN EL(LA) DE LA SUB GERENCIA DE INVERSIÓN Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA - DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO", CUI N° 2498478 donde concluye que cumple los requisitos que indica la ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento así como los términos de referencia del documento equivalente por lo tanto da la opinión técnica favorable y da conformidad en sus términos técnicos, y recomienda aprobar el expediente técnico o documento equivalente mediante resolución.

Que, mediante Informe N° 091-2022-GIU-GM/JGCE, de fecha 23 de febrero de 2022, el Gerente de Infraestructura y Urbanismo, solicita la aprobación del Expediente Técnico de IOARR, denominado: "REPARACION DE CARGADOR FRONTAL, MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR; EN EL(LA) DE LA SUB GERENCIA DE INVERSIÓN Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA - DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO";

Que, mediante Memorando N° 0180-2022-GM-MDY-PASCO, de fecha 23 de febrero de 2022, el Gerente Municipal, solicita la Elaboración de Resolución de Gerencia, para la aprobación del Expediente Técnico del IOARR, denominado "REPARACION DE CARGADOR FRONTAL, MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR; EN EL(LA) DE LA SUB GERENCIA DE INVERSIÓN Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA - DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO", con Código Único de Inversión N° 2498478, con monto total S/. 223,515.61 (Doscientos Mil Veintitrés mil quinientos quince con 61/100 soles).

Por lo expuesto, y en uso de las facultades y atribuciones otorgadas con Resolución de Alcaldía N° 005-2022-ALC-MDY-PASCO, de fecha 04 de enero de 2022, mediante el cual delega funciones administrativas al Gerente Municipal y en uso a las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° y Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Expediente Técnico Equivalente a IOARR, denominado: "REPARACION DE CARGADOR FRONTAL, MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR; EN EL(LA) DE LA SUB GERENCIA DE INVERSIÓN Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA - DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO", con Código Único de Inversión (CUI) N° 2498478, con un monto de inversión de S/. 223,515.61 (Doscientos Mil Veintitrés mil quinientos quince con 61/100 soles), con un plazo de ejecución de treinta (30) días calendarios, conforme al siguiente detalle:

PRESUPUESTO DEL IOARR	
DESCRIPCIÓN	MONTO
COSTO DIRECTO (C.D.)	169,197.43
GASTOS GENERALES	6,000.00
UTILIDAD	8,459.87
SUB TOTAL	183,657.30
IGV 18%	33,058.31
COSTO TOTAL	216,715.61
SUPERVISION	6,800.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	223,515.61



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

0062

ARTICULO SEGUNDO. - **DISPONER**, que la ejecución de las inversiones descritas en el artículo precedente, realice bajo la modalidad de Contrata, bajo los plazos establecidos en los documentos equivalentes.

ARTICULO TERCERO. - **ENCARGAR**, a la Gerencia de Planeamiento Estratégico, asignar las certificaciones correspondientes para la ejecución de las inversiones, a la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, disponer de las acciones administrativas para su ejecución según corresponda, a la Gerencia de Administración y Finanzas, las acciones administrativas correspondientes.

ARTICULO CUARTO. - **ENCARGAR** el cumplimiento de la Gerencia Estratégico, Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, Gerencia de Administración y Finanzas, **NOTIFIQUESE** la presente resolución a los órganos competentes de la Municipalidad Distrital de Yanacancha.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA
Lic. Adm. Cristian ESTRELLA DIEGO
GERENTE MUNICIPAL

